



Ayuntamiento de Mijas

ANUNCIO DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE PROFESOR/A DE GUITARRA FLAMENCA EN EL ÁREA DE UNIVERSIDAD POPULAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES APROBADAS EN RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024.

En las dependencias de Recursos Humanos situada en la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas del Ayuntamiento de Mijas, sita en Las Lagunas, el día 9 de abril del presente a las 10:00, convocados todos sus miembros, se reúne el Tribunal designado para calificar el Profesor/a encargado/a de desarrollar el taller de Guitarra Flamenca en la unidad administrativa de la Universidad Popular.

El Tribunal está constituido por las siguientes personas:

- Presidenta: - D^a. Inocencia Pérez Alarcón.
Vocales: - D^a. M^a Ángeles Soriano Baro.
- D. Francisco Alarcón Moreno.
Secretaria: - D^a Susana Gómez Madueño.

El objeto de la sesión, entre otros, es la elaboración de la lista de calificaciones finales de las personas aspirantes que se han presentado a dicho concurso, siendo la puntuación final para el taller de Guitarra Flamenca (sumadas las 3 fases), la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	TRAYECTORIA	MEMORIA/PROYECTO	TOTAL
Rojas Haro, José Antonio	----	2,0	1,50	3,50
Santaella Tallón, Juan Manuel	0,60	2,0	0,75	3,35
Fonseca Palma, Luis	----	1,15	0,75	1,90

Posteriormente, tal y como se regula en las bases de la convocatoria en el apartado Criterios de Selección, se establece como suplente a la persona que ocupa lugar posterior en la lista a de la candidata seleccionada para la correspondiente contratación.

Se otorga un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a este anuncio, para la presentación de posibles reclamaciones. Informando que en caso de no presentarse reclamaciones, las valoraciones provisionales devendrán en definitivas.

La Secretaria del Tribunal,

Firmado electrónicamente por SUSANA
GÓMEZ MADUEÑO AYUNTAMIENTO
DE MIJAS 09/04/2024 14:27:34

Fdo: Susana Gómez Madueño